



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Noticias Fiscales

### Agradece SAT a contribuyentes por cumplir con la Declaración Anual 2025

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, durante el periodo de **Declaración Anual 2025 de personas**, que concluyó el pasado 30 de abril, **se presentaron 10 millones 783 mil 158 declaraciones**, de las cuales 7 millones 903 mil 206 resultaron con saldo a favor del impuesto sobre la renta (ISR):

En este ejercicio, se han realizado **devoluciones de saldo a favor por 31 mil 870 millones de pesos**, en beneficio de 4 millones 551 mil 45 contribuyentes, con un monto promedio por devolución de 7,878 pesos.

Respecto a la **Declaración Anual 2025 de empresas**, la autoridad fiscal informó que de enero a marzo de este año **se recibieron 840 mil 359 declaraciones**; es decir, 7% más en relación con el año pasado. El número de empresas que obtuvieron **saldo a favor** fue de 202 mil 918, **por un monto aproximado de 270 mil 130 millones de pesos**.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/agradece-sat-a-contribuyentes-por-cumplir-con-la-declaracion-anual-2025-37-2026?idiom=es>

#### Directorio

**Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2025-2026

**C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Javier de los Santos Valero**  
Presidente de la Comisión Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

**L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta**  
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

NÚMERO 2026-93  
MAYO 2026

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:  
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>